

Serra, Luis. **Las luchas sociales en Nicaragua en el contexto electoral.** *En publicación: OSAL, Observatorio Social de América Latina, año VII, no. 20.* CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales: Argentina. 2006 1515-3282.

Disponible en la World Wide Web:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal20/norte.pdf>

www.clacso.org

RED DE BIBLIOTECAS VIRTUALES DE CIENCIAS SOCIALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, DE LA RED DE CENTROS MIEMBROS DE CLACSO

<http://www.clacso.org.ar/biblioteca>

biblioteca@clacso.edu.ar

Las luchas sociales en Nicaragua en el contexto electoral¹

Luis Serra*

* Investigador
del Centro de Análisis
Socio Cultural,
Universidad Centroamericana,
Managua, Nicaragua.

El escenario electoral

A lo largo de 2006, la competencia entre los partidos ha dominado el escenario político nacional y la agenda de los medios de difusión. Las demandas y los conflictos sociales han sido percibidos a través de la lente de las afiliaciones políticas de los actores en juego. Así también, las respuestas del gobierno dirigido por el ingeniero E. Bolaños (2001-2006) han estado filtradas por el cálculo de los costos y beneficios para el partido político de su preferencia (ALN). El sorpresivo interés que han manifestado los candidatos presidenciales por las demandas sociales actuales se ubica dentro de su campaña propagandística de captación de votos, lo que queda en evidencia al analizar la inviabilidad de sus propuestas o promesas, como “acabar con la pobreza”, “cero desempleo”, “fin de los cortes de luz y agua”, “acabar con la corrupción y la delincuencia”, “erradicar la explotación infantil”.

Lo novedoso del escenario electoral es encontrarnos con cinco fuerzas políticas compitiendo por la presidencia, la asamblea y el parlamento centroamericano, luego de 16 años de régimen bipartidista entre dos fuerzas políticas que históricamente han concentrado los votos ciudadanos. Por un lado, el FSLN ha mantenido la adhesión firme de un sector importante de la ciudadanía (42% en elecciones nacionales en el año 2001), y por otro lado, una coalición de agrupaciones anti-sandinistas lideradas por Violeta Chamorro en 1990 y por el Partido Liberal Constitucionalista en las elecciones de 1996 y de 2001 (56% de votos en 2001). La otra cara de la competencia electoral entre sandinistas y anti-sandinistas han sido los acuerdos entre ambas partes, que culminaron en 2000 con el pacto entre Daniel Ortega (FSLN) y Arnoldo Alemán (PLC), que modificó la Constitución Política y la Ley Electoral para repartirse los cargos de los poderes del estado (Corte Suprema, Consejo Electoral, Contraloría, Procuraduría) y restringir la participación de otros partidos políticos en las contiendas electorales.

La crisis recurrente de gobernabilidad que atravesó el país en estos últimos años alcanzó un punto álgido en 2005, cuando los dos partidos mayoritarios (FSLN y PLC) en la asamblea nacional aprobaron una reforma constitucional que cercenaba los poderes del Ejecutivo en el nombramiento de ministros y en el manejo de los entes reguladores de servicios públicos, del seguro social y del Instituto de la Propiedad, la cual fue finalmente conjurada con la mediación de la OEA que logró posponer la aplicación de estas reformas hasta 2007 y que garantizó la terminación del mandato de Bolaños. Frente a esta crisis, la ciudadanía, convocada por distintas organizaciones de la sociedad civil, se manifestó pública y masivamente en contra de la "clase política" en las principales ciudades del país (junio-julio 2005)², denunciando el doble pacto que condiciona la política nacional: por un lado, la alianza PLC-FSLN que controla gran parte de los poderes del estado, y, por otro, el acuerdo del gobierno de Bolaños con la gran empresa y el gobierno de Estados Unidos.

“Denunciando el doble pacto que condiciona la política nacional: por un lado, la alianza PLC-FSLN que controla gran parte de los poderes del estado, y, por otro, el acuerdo del gobierno de Bolaños con la gran empresa y el gobierno de Estados Unidos”

En medio de una costosa e insistente campaña electorera, la preocupación por la sobrevivencia diaria concentra las mentes y acciones de la mayoría de la población nicaragüense (63,1%), que vive en situación de pobreza. Según las cifras de la CEPAL, la extrema pobreza alcanza al 36,5% de la población, sumado a un 26,6% en situación de pobreza (Barahona, 2006). La pobreza presenta una mayor incidencia en las zonas rurales que en las urbes, y afecta particularmente a los grupos sociales de mujeres, niños e indígenas; por ejemplo, 6 de cada 10 niños/as están en situación de pobreza y 2 de ellos/as en extrema pobreza. El ingreso promedio per cápita de los hogares es de 60 dólares estadounidenses al mes, cuando el costo de la canasta básica suma 163 dólares a enero de 2006 (2.810 córdobas nicaragüenses). Entre 2000 y 2004 el gasto gubernamental para la reducción de la pobreza se mantuvo estancado en el 11,6% del PIB, a pesar de recursos que significaron el perdón de la deuda externa (HIPC) y el aumento sustantivo de los ingresos fiscales (Oxfam y Coordinadora Civil, 2006).

La dinámica de los actores sociales

Frente a esta grave crisis económica y política, diversas organizaciones sociales han desarrollado este año fuertes luchas, por vías legales y de hecho, expresando las demandas más sentidas de la población empobrecida por las políticas neoliberales. Un elemento facilitador de las protestas ha sido el reconocimiento público del origen fraudulento de la elevada deuda interna (unos 1.400 millones de dólares) que el gobierno tiene con la banca nacional y cuyos pagos ha priorizado aprovechando la condonación de gran parte de la deuda externa, en perjuicio del presupuesto destinado a la Estrategia de Reducción de la Pobreza³.

Luchas por salarios y derechos laborales

Las políticas neoliberales de recorte del gasto social para disminuir el déficit fiscal y de congelar los salarios de los trabajadores para atraer la inversión extranjera han provocado frecuentes protestas en las últimas décadas, destacándose en el sector de los empleados públicos las luchas de los médicos y trabajadores de la salud, los y las maestros/as de centros de educación públicos.

Desde fines de 2005 se ha desarrollado una fuerte lucha durante seis meses por parte de los médicos organizados en una Federación Médica en demanda de salarios justos (un alza del 140%), un seguro de vida y un programa habitacional. Paralelamente, los trabajadores de la salud nucleados en la FETSALUD se movilaron en demanda de un

aumento salarial (del 100%), viáticos, seguros, uniformes y medicinas para los centros públicos de salud. Ante la negativa gubernamental, las organizaciones implementaron diversas medidas, desde una huelga que suspendió los servicios de atención (salvo emergencias) hasta movilizaciones, cortes de calles, tomas de edificios públicos, campañas de divulgación y alianzas con otros sectores sociales. Los principales afectados por estas luchas fueron los sectores populares usuarios de los servicios públicos. Finalmente, ante el apoyo recibido por diversas organizaciones sociales incluyendo la jerarquía católica, en mayo de 2006 culminó el conflicto con un acuerdo que establece un alza salarial del 30% para los trabajadores de la salud y médicos; a estos últimos se les nivelarán los salarios con el promedio centroamericano en 5 años desde 2007; además, se acuerda el reintegro de todos los médicos y trabajadores despedidos y el pago de los salarios retenidos. Sin embargo, el cumplimiento de estos acuerdos ha sido irregular, generando en los siguientes meses nuevas acciones de protesta para hacerlos efectivos.

En el área de educación, los maestros organizados en ANDEN y sectores estudiantiles se han movilizado en defensa de la Ley General de Educación, que fue resultado de amplios debates donde ha jugado un rol clave el Foro de Educación conformado por diversas organizaciones sociales. Esta importante ley trata de articular los distintos subsistemas educativos del país, mejorar la calidad y la pertinencia de la educación y brindar condiciones laborales adecuadas a los/as maestros/as. La ley fue aprobada por la Asamblea Nacional pero ha sido vetada por el Ejecutivo con respaldo del FMI, especialmente en el aspecto financiero, ya que contempla un incremento anual en el presupuesto de educación incluyendo incrementos salariales para los docentes y suspende los aportes económicos de los padres. Luego de protestas y negociaciones, se logró un consenso en cuanto al incremento presupuestario a fin de no afectar el programa económico con el FMI.

El sector de empresas extranjeras beneficiadas por el régimen de “zona franca” —que se han multiplicado en el rubro textil aprovechando la cuota otorgada en el mercado norteamericano— ha sido denunciado frecuentemente por el sindicato María E. Cuadra debido a las violaciones que sufren los trabajadores (mujeres en su mayoría) tales como la prohibición de la organización sindical, prolongados horarios de trabajo, violaciones a las normas de seguridad e higiene ocupacional, acoso sexual y laboral. Otras luchas obreras que estallaron este año por despidos injustificados y desconocimiento de derechos laborales han sido provocadas por empresas transnacionales como Parmalat (acopio y procesamiento lácteo) y Triton (minería).

Este año ha continuado la prolongada lucha de los trabajadores de las empresas bananeras que fueron afectados seriamente en su salud por el uso de Nemagon y otros pesticidas prohibidos internacionalmente por parte de empresas como Standard Fruit, Dole

y Shell. Este movimiento obrero ha logrado una condena judicial a la empresa Shell por 489 millones de dólares y ha embargando bienes de la empresa en el país, basándose en la Ley 364 que protege a los afectados. La Shell ha recurrido a instancias internacionales y ha apelado la condena judicial, tratando de derogar la Ley 364. También los trabajadores –que establecieron un campamento frente a la Asamblea Nacional como mecanismo de presión– reclaman al gobierno el cumplimiento de los acuerdos establecidos en 2005 en relación con los servicios de salud.

El conflicto del transporte público

El alza internacional de los precios del petróleo ha impactado fuertemente a un país como Nicaragua, que lo importa y lo utiliza para transporte y generación eléctrica. Las tarifas de transporte público son reguladas por los gobiernos municipales, que deben negociar entre las demandas de los transportistas privados y los usuarios. Se destaca la situación de Managua por su concentración de población (20% del país) y por el rol de las empresas de transporte colectivo, que consumen unos 20.000 gls de diesel. Al igual que en años anteriores, los transportistas nucleados en la Unión Regional de Cooperativas del Transporte Colectivo (URECOOTACO) solicitaron un aumento de la tarifa conforme el alza de los combustibles o un subsidio estatal compensatorio. Este último excede las capacidades de la Alcaldía de Managua y requiere de fondos del gobierno nacional que deben ser aprobados por la Asamblea dentro del presupuesto anual, lo cual fue difícil de lograr en el contexto preelectoral donde el gobierno y los diputados liberales no deseaban colaborar con una alcaldía sandinista y con transportistas de igual color partidario, contando con el apoyo del FMI-BM que se oponen a todo subsidio estatal en nuestros países. La propuesta de extraer el subsidio de un impuesto a las compañías petroleras, que han reportado ganancias extraordinarias en este período de alza, fue rechazada por los gremios empresariales y los sectores liberales. Igual sucedió con la propuesta de importar petróleo venezolano a precios concesionales y pago a mediano plazo para el transporte colectivo, a través de la empresa ALBANIC creada por Petróleo de Venezuela (PDV) con la Asociación de Alcaldes (AMUNIC), lo cual era percibido como parte de la campaña electoral del FSLN⁴.

Ante la falta de respuesta gubernamental, los transportistas suspendieron parcialmente sus servicios y luego aumentaron la tarifa a los usuarios, lo cual generó fuertes protestas de las organizaciones estudiantiles que bloquearon calles, quemaron buses y se enfrentaron con la policía en demanda de mantener la tarifa, mejorar las unidades de transporte y la atención a usuarios⁵. Luego de diálogos entre las partes, los estudiantes y organizaciones comunales decidieron unirse con los transportistas en demanda al estado de un subsidio. Finalmente, después de varias semanas de este conflicto que

afectó fuertemente la economía del país, se llegó a un acuerdo temporal entre las partes que contemplaba la entrega de un subsidio estatal a los transportistas mientras se mantenía la tarifa anterior, la importación de nuevas unidades que cobrarían una tarifa diferenciada y la elaboración de una ley del transporte que brindara una solución duradera al problema.

Ligado al tema del transporte, diversas organizaciones sociales y gobiernos municipales han protagonizado este año fuertes movilizaciones –cortes de carreteras y marchas a oficinas del gobierno y asamblea– en demanda al gobierno por la reparación y/o construcción de carreteras y caminos que permitan el transporte de pasajeros y de carga. Entre estas reivindicaciones locales con amplia participación ciudadana se destacan las movilizaciones realizadas en Matagalpa y Jinotega, que son las principales zonas productoras de café del país. Por su parte, el gobierno ha priorizado las carreteras financiadas por el Plan Puebla Panamá, es decir, ligadas a la circulación de mercancías del CAFTA, además de que el Ministerio de Transporte fue señalado públicamente por ineficiencia y corrupción⁶.

“El gobierno ha priorizado las carreteras financiadas por el Plan Puebla Panamá, es decir, ligadas a la circulación de mercancías del CAFTA”

Las luchas sociales por la luz y el agua

Desde hace diez años está privatizado el servicio de energía eléctrica, tanto en su distribución a cargo de la empresa española Unión Fenosa (UF) como en su producción realizada por diversas empresas que operan maquinaria obsoleta en base a búnker importado⁷. El déficit que existe en la generación de energía se debe, por un lado, a la falta de una política de estado para aprovechar las fuentes hidroeléctricas, geotérmicas y eólicas que tiene el país, y por el otro, al incumplimiento de las inversiones acordadas por las empresas privadas que obtuvieron las generadoras durante el proceso de privatización en los noventa. Por su parte, tampoco UF ha realizado las inversiones acordadas en el sistema de distribu-

ción eléctrica, y fue cuestionada en repetidas ocasiones por alteración de facturas, servicio deficiente e incumplimiento de sus obligaciones. Esta crisis estructural del sistema se hizo evidente en la coyuntura del alza del precio del petróleo, cuando todas las empresas involucradas en el negocio decidieron trasladar a los consumidores sus altos costos de producción.

Ante el rechazo de la ciudadanía y de la asamblea a la solicitud de UF de subir las tarifas y/o de recibir un subsidio estatal, la compañía lanzó un plan de racionamiento de 4 a 8 horas diarias en todo el país desde fines de mayo 2006 hasta el presente, aduciendo falta de liquidez para cancelar a las empresas generadoras de energía. Dado que el sistema de agua potable⁸ funciona con motores eléctricos, los cortes de luz han significado el desabastecimiento del vital líquido en la mayoría de los hogares del país. Asimismo, los cortes de luz en horarios desconocidos afectaron a sectores clave como los hospitales y centros de salud, las empresas productivas, las comunicaciones, el sector turístico y la conservación de alimentos en comercio y hogares.

Las movilizaciones de la población afectada no se hicieron esperar. En las principales ciudades del país –Managua, Ocotal, León, Masaya, Granada, Esteli, Juigalpa, Bluefields, Bilwe– se realizaron masivas marchas de protesta organizadas por la Unión Nacional de Asociaciones de Consumidores y Usuarios, la Red Nacional de Defensa de los Consumidores (RNDC), el Movimiento Comunal y demás organizaciones sociales (comerciantes, panaderos, y otras). La demanda básica es rescindir el contrato con UF, revisar la tarifas adeudadas y el pago de los equipos dañados por los apagones. Ante la presión social, el Instituto Regulador de Energía (INE) ordenó a UF descontar la energía eléctrica que no habían recibido los usuarios por cortes de luz y que aparecía en las facturas de cobro. Por su parte, la Contraloría General (CCGR) solicitó la nulidad el contrato de UF con el estado debido al incumplimiento de sus obligaciones. La empresa UF ha apelado judicialmente estas resoluciones y actualmente se está organizando un arbitraje para buscar una solución negociada.

Luchas por los derechos de las mujeres, los niños y los adolescentes

La hegemonía de una cultura patriarcal entre la clase política nicaragüense quedó en evidencia en 2005, al debatirse el proyecto de ley por la equidad de géneros, que finalmente fue engavetado ante las fuertes presiones de las iglesias tanto católica como protestante. A principios de 2006, el movimiento de mujeres y las organizaciones que promueven los derechos de la niñez (CODENI) se movilizaron en protesta por la rebaja de las sanciones por delitos sexuales que pretendían plasmarse en el nuevo Código Penal, logrando finalmente la inclusión de sus propuestas.

En los últimos meses se ha abierto al debate público el tema del aborto terapéutico, que fue establecido en Nicaragua hace 104 años en casos de riesgo de muerte de la madre debido a diversas patologías, correspondiendo a una junta médica decidir en cada caso con el consentimiento de su cónyuge o tutor. Por un lado, las iglesias han desarrollado una fuerte campaña contra el aborto, al que califican de asesinato y pecado grave contra la vida de un ser humano, que comenzaría en la concepción. Ello culminó en una masiva marcha en Managua hasta la Asamblea, donde presentaron un proyecto de penalización de todo tipo de aborto, incluido el terapéutico, con fuertes sanciones para quienes lo practiquen o consientan. Los diputados de todos los partidos han acogido con beneplácito esta iniciativa, en el contexto electoral donde prava la lógica de captar la mayor cantidad de votos –en un país de fuertes creencias religiosas– y como forma de evitarse la condena de la jerarquía eclesiástica. Por otro lado, el movimiento de mujeres junto con la Sociedad Nicaragüense de Ginecología y Obstetricia, otras organizaciones sociales y el Movimiento de Renovación Sandinista plantean que se mantenga el aborto terapéutico en casos de riesgo grave para la vida de la madre y del feto, tal como sucede en el 98% de los países del mundo, ya que su penalización afectaría básicamente a las mujeres pobres que no pueden viajar fuera del país para interrumpir su embarazo para salvar su vida. Como señala Patricia Orozco, del Movimiento Autónomo de Mujeres: “El aborto en condiciones de riesgo no sólo causa la muerte, también provoca altos gastos en tratamientos médicos e implica peligro de orfandad y abandono para los hijos nacidos de las mujeres que se lo practican” (*La Prensa*, 2006).

Hay que destacar que en el contexto electoral actual, las organizaciones de mujeres, niños, adolescentes y jóvenes han realizado múltiples acciones públicas para conocer y discutir las propuestas de planes de gobierno, para expresar sus demandas a los candidatos de los partidos políticos y tratar de lograr compromisos públicos que luego de las elecciones puedan ser monitoreados por los/las ciudadanos/as.

Conclusiones

Estas movilizaciones muestran la vitalidad de distintos sujetos sociales –que viven en condiciones de pobreza y exclusión– a través de múltiples organizaciones, redes y movimientos que se han convertido en los últimos años en instancias de participación ciudadana que los partidos políticos no canalizan y de atención a demandas sociales que el estado no responde⁹. Las luchas sociales se enfrentan a un estado debilitado por el traspaso de decisiones a instancias supranacionales, por su carácter fragmentado, burocrático y deficitario, y por su concepción de ser un simple facilitador del mercado capitalista como regulador socioeconómico que debería responder a las demandas sociales. El resultado es la insatisfacción de las demandas sociales y la pérdida de legitimidad del

gobierno, tal como sucede en otros países de América Latina, mostrando los límites de la democracia representativa que deja por fuera la democratización económico-social y el cumplimiento de los amplios derechos establecidos en la constitución política del país.

Una parte de los conflictos sociales presentados se mantienen vigentes a fines de septiembre 2006. Aquellos que se han resuelto positivamente para los sujetos sociales lo fueron debido a sus capacidades de movilización, de persuasión pública vía medios de difusión y de alianzas con otros actores, particularmente con partidos políticos que tienen presencia en los poderes del estado, por ejemplo: el éxito de centrales sindicales como FETASALUD y ANDEN está vinculado al hecho de que tienen líderes como diputados en la bancada del FSLN.

En la mayoría de los conflictos, comprobamos que las condiciones del programa con el FMI han restringido al gobierno su capacidad de manejo presupuestario para responder a las demandas sociales. La prioridad para el FMI es disminuir el déficit fiscal, la estabilidad macroeconómica y el pago de la deuda pública. Tal como ha señalado José Seoane:

Ciertamente, la geografía de estas protestas da cuenta de la vigencia y profundidad de las políticas de privatización y ajuste fiscal promovidas especialmente por el FMI, y de su impacto más allá de los difundidos procesos de renegociación, reducción y/o condonación de parte de la deuda externa de la región [de América Latina] (Seoane y Algranati, 2006: 121).

Frente a esta situación, Oxfam España y la Coordinadora Civil han lanzado este año una campaña internacional solicitando que el FMI deje de condicionar a Nicaragua en las políticas que apuntan a cumplir las metas del milenio y reducir la pobreza, que fueron acordadas por unanimidad en las Naciones Unidas.

Estas luchas sociales cuestionan el statu quo neoliberal que sostiene el gobierno de Bolaños, bajo la dirección del FMI, en el contexto del inicio del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y República Dominicana con EE.UU. Tal como lo expresó Simona Yagenova (2006: 227-228):

Estas luchas son síntoma de la crisis y agotamiento de la hegemonía neoliberal, cuyas manifestaciones más visibles son la emergencia de un nuevo ciclo de lucha de clases, y un despliegue de conflictos y protestas de los movimientos sociales en América Latina [...] Se trata, en efecto, de [cuestionar] un modelo de Estado que, dentro del marco de la globalización neoliberal, se asigna como función principal garantizar las condiciones políticas jurídicas que permitan a las elites transnacionalizadas contar con las mejores condiciones para su proyecto de acumulación de capital.

En medio de la fanfarria electorera de los partidos políticos, cargada de virulentas críticas al adversario más que de propuestas de desarrollo, estas luchas sociales que hemos analizado expresan contradicciones profundas de la formación socioeconómica nicaragüense que han aflorado debido a elementos precipitantes coyunturales, como el alza del petróleo, que ha provocado una reacción en cadena y una lucha por ver quién asume los costos, dejando al desnudo el precio de la privatización de servicios básicos como la energía. En gran parte de los casos, observamos que las luchas sociales han sido para defender derechos establecidos y conquistados en décadas anteriores, frente a la ofensiva del capital que trata de maximizar sus ganancias por la vía de reducción de salarios e intensificación de la jornada laboral, y que muchas veces lo logra gracias al gran “ejército de reserva” en el mercado laboral y a la protección estatal con apoyo del FMI en el marco del CAFTA.

A pesar del contexto adverso, la población nicaragüense posee aspiraciones y propuestas para un futuro mejor, así como capacidades humanas (individuales y colectivas) y disposición a colaborar para alcanzar sus sueños en alianza con otras personas, organizaciones civiles y estatales. Este capital humano le da un sentido a las acciones del presente y mantiene una esperanza necesaria para el desarrollo. Tal como lo señala una encuesta nacional, los y las nicaragüenses desean una educación para sí y su familia, tener empleo, créditos, tierra, su propio negocio, vivienda, electricidad. El país que anhelan los/as nicaragüenses es una nación con justicia y seguridad jurídica, con oportunidades económicas y sociales para todos, sin corrupción y más democrático. Para lograrlo están dispuestos a colaborar, pero demandan condiciones básicas: acceso a educación, vivienda, trabajo con ingreso digno, un sistema jurídico y político justo, transparente y estable, una democracia participativa que facilite información a los/as ciudadanos/as, y su incidencia en decisiones políticas.

Bibliografía

- Barahona, M. 2006 *Familias, hogares, dinámica demográfica, vulnerabilidad y pobreza en Nicaragua* (Managua: UNFPA).
- La Prensa* 2006 (Managua) 6 de marzo. En <www.laprensa.com.ni>.
- Oxfam y Coordinadora Civil 2006 “Carta al FMI”, 25 de julio. En <www.ccer.org.ni>.
- PNUD 2002 *Informe de desarrollo humano en Nicaragua: las condiciones de la esperanza* (Managua: PNUD).
- Seoane, José y Algranati, Clara 2006 “Los movimientos sociales en la geopolítica continental” en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) N° 19, enero.
- Yagenova, Simona 2006 “¿Hacia dónde se encaminan las luchas de los movimientos sociales?” en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) N° 19, enero.

Notas

1 El presente texto es una versión resumida del artículo original, que puede consultarse en formato completo en la sección “análisis y debates” de la página web del OSAL, en <<http://osal.clacso.org>>.

2 El aniversario de estas protestas se realizó este año en Matagalpa, convocado por el Movimiento por Nicaragua. Miles de ciudadanos marcharon “Por la Dignidad Nacional en Contra del Pacto, la Corrupción y la Pobreza”.

3 La Coordinadora Civil ha demandado al gobierno suspender todo pago de esa deuda mientras se determina su validez legal y su monto real.

4 La iniciativa del ALBA que dirige Chávez ha sido canalizada vía el FSLN (alfabetización, becas de estudio, operación para ciegos, petróleo). Por lo tanto, es vista como parte de su campaña electoral y calificada de injerencista, al igual que el gobierno de EE.UU. a favor de la Alianza Liberal.

5 Es común en las luchas estudiantiles de Nicaragua el uso de morteros (tubos de acero) que lanzan explosivos al aire, pero que también se usan contra la policía cuando esta dispara gases lacrimógenos y balas de hule, estableciéndose verdaderas batallas campales que dejan heridos y muertos de ambos lados.

6 Por estas razones, el ministro del MTI Solórzano debió renunciar a fines de 2005 y fue encontrado con responsabilidad penal y civil por la Contraloría.

7 El estado sólo maneja la empresa hidroeléctrica HIDROGESA, que no fue privatizada gracias a la movilización ciudadana y cuyas ganancias han sido usadas de subsidio de Unión Fenosa.

8 La empresa estatal ENACAL maneja el agua potable. Los intentos de privatización han sido frenados por la movilización de organizaciones sociales que promovieron una Ley General de Aguas para regular el sector y evitar la transnacionalización de las ricas fuentes de agua potable de Nicaragua.

9 Un 67% de la población participa regularmente en alguna asociación civil (más los hombres) o religiosa (más las mujeres) donde encuentra un sentido de identidad, un intercambio solidario y la reivindicación colectiva de demandas (PNUD, 2002).